

Hitos 16

Universidad Sello Verde.
Hacia la construcción
de una política ambiental lasallista

Vicerrectoría Académica
Programa de Trabajo Social

ISSN: 2027-9957

Bogotá D.C., septiembre del 2013

© Derechos Reservados, Universidad de La Salle

Dirección:

Hno. Fabio Humberto Coronado Padilla, Fsc.

Vicerrector Académico

Redacción:

Mercedes Arévalo Ángel

Directora Programa de Trabajo Social

Edición:

Guillermo Alberto González Triana

Jefe Oficina de Publicaciones

Corrección de estilo:

Marcela Garzón Gualteros

Portada:

Paola Rivera

Diagramación:

Andrea Julieth Castellanos

Contenido

	Presentación	5
I.	Más allá de los mitos del tiempo	7
II.	La búsqueda y la perspectiva	9
III.	Oteando el horizonte de nuestro camino: estrategias para creación de escenarios de ambientalización universitaria	11
VI.	La apuesta por el desarrollo humano integral y sustentable como política universitaria	19
	Colección Hitos	21

Presentación

Uno de los pilares fundamentales que caracterizan al Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL) es la visión de la formación integral y la generación de conocimiento que aporta al desarrollo humano integral y sustentable (DHIS).

Es así como se ejerce una docencia acorde con modelos pedagógicos disciplinares e interdisciplinares, con el fin de abordar la complejidad de los fenómenos sociales, económicos, políticos y naturales, así como también procesos investigativos críticos, con impacto social, que contribuyen al estudio y a la superación de problemas de nuestra sociedad.

De esta manera, como universidad lasallista, nuestros procesos de formación tienen un especial énfasis humanista y ético que nos convierte en un actor social eficaz y comprometido con la comunidad académica y científica, en la construcción de nuevos conocimientos que aportan al mejoramiento de las condiciones y la calidad de vida de las actuales y las futuras generaciones, desde una perspectiva pluralista, de equidad y de justicia social.

I. Más allá de los mitos del tiempo



Los elementos fundacionales de las Escuelas Lasallistas se basaron en la valentía de irrumpir en una apuesta por la formación de los pobres, sin pretender que estos cimientos pedagógicos estuvieran destinados a cambiar el carácter futuro de la educación universal.

Y es este sentido de la realidad y del tiempo el que permite que los procesos formativos impriman transformaciones sociales en el pensamiento y el comportamiento de las personas, como protagonistas de su tiempo, pero con una perspectiva del mañana.

Plantearnos una perspectiva de formación desde el DHIS implica asumarnos como actores sociales en la actualidad, en entornos locales en los cuales podamos actuar sin perder la perspectiva del mañana y de los territorios regionales y globales.

II ● La búsqueda y la perspectiva

Es indudable el papel histórico que ha desempeñado la Universidad como elemento integrador de la sociedad, en la medida en que forma individuos con sensibilidades y responsabilidades profesionales frente a los retos que la sociedad les depara, desde una perspectiva de servicio y de compromiso con las generaciones futuras.

A partir de mediados del siglo XX la academia ha estado vinculada a los múltiples y polémicos planteamientos relacionados con los procesos de deterioro del patrimonio natural y la degradación de la calidad de vida de la población, como expresiones de lo que ha llegado a concebirse como *crisis ambiental*.



Esta crisis ambiental es considerada como resultado de la intolerante racionalidad del crecimiento económico, del estilo de desarrollo vigente y de las consecuentes alteraciones ocasionadas por la inadecuada acción antrópica ocasionadas por la manera en la que se han organizado históricamente los grupos sociales en los territorios.

Los cambios y desequilibrios generados en las condiciones de las estructuras ecológicas y sus consecuencias cuestionan profundamente no solo la racionalidad económica de nuestra sociedad, sino también los paradigmas del conocimiento en los que se ha fundamentado, a partir de lo cual la participación de nuevas formas sociales ha dado lugar a nuevos conocimientos y a la organización de grupos de la población civil y de investigadores que propenden a una racionalidad más sostenible.

Las actuales condiciones ambientales que afrontan nuestro país y el mundo entero cuestionan el papel de la universidad como instancia responsable de la formación y la construcción de nuevos conocimientos para promover una sociedad económica, social y ambientalmente sostenible, más equitativa y más justa, con las actuales y futuras generaciones.

Es por ello que el generar debates relacionados con la construcción colectiva de valores, posturas y conocimientos sobre alternativas que reorienten los objetivos y alcances del desarrollo, así como potenciar una comunidad universitaria crítica y comprometida con un sistema educativo sostenible, es un compromiso del cual no puede estar ausente la Universidad de La Salle.

III ● Oteando el horizonte de nuestro camino: estrategias para creación de escenarios de ambientalización universitaria



El sentido lasallista de la responsabilidad social nos convoca a fortalecer nuestros esfuerzos frente a las preocupaciones crecientes de degradación ambiental e inequidad social, y a responder de alguna manera a los acuerdos y recomendaciones emanados de las diferentes conferencias internacionales, como la de la Red de Universidades Iberoamericanas para la Sostenibilidad (Ariusa) y la Asociación Copernicus para Europa, que han manifestado un fuerte compromiso con la sostenibilidad de sus universidades.

En este sentido, la *responsabilidad social* adquiere el carácter de *responsabilidad ambiental*, en la medida en que la vida universitaria y sus acciones cotidianas generan consecuencias, impactos y patrones que deben incidir en cambios y pautas de comportamiento más sustentables.

Los compromisos y responsabilidades de la Universidad frente a procesos sostenibles van más allá de una gestión ambiental en sus campus, en la medida en que su reto es también la generación de nuevos conocimientos y saberes ambientales a partir de la

gestión curricular, donde la articulación de la docencia, la gestión académica y la investigación responde a una nueva racionalidad frente a la orientación del desarrollo.

Además, este ejercicio conlleva pautas de educación ambiental tendientes a generar una cultura sostenible cuyo objetivo es minimizar los posibles impactos y fomentar buenas prácticas de comportamiento más sustentable entre los miembros de la compleja comunidad universitaria, en su cotidianidad, más allá del aula y de los campus.

Por ello uno de los retos, desde la perspectiva lasallista, es que la comunidad académica trascienda los campus y forme jóvenes con valores, iniciativas y actuaciones ambientalmente responsables en la sociedad, convencidos de que otro mundo es posible, que otras maneras de hacer y construir sociedad son posibles, sin comprometer a las generaciones futuras.

En consecuencia, la Universidad de La Salle está comprometida en emprender actuaciones que den cuenta de su compromiso institucional hacia la construcción de una *universidad con sello verde*, desde todas y cada una de las siguientes estructuras:

1. **La formación con dimensión ambiental.** Los procesos de educación ambiental que se generan a través de la enseñanza y el aprendizaje constituyen también un proceso de transmisión de saberes, conocimientos y perspectivas que implican procesos pedagógicos interactivos interdisciplinarios.

La incorporación de la perspectiva ambiental en los espacios académicos es un exigente ejercicio de compromiso y convencimiento, por parte del docente, de la necesidad de

dimensionar los conocimientos, reflexiones y debates propios de las comprensiones y abordamientos de las diferentes disciplinas, en relación con sus implicaciones ambientales.

El ejercicio de pensar y abordar las dimensiones ambientales de los diversos campos del conocimiento, al interior de los espacios académicos, implica una clara intencionalidad de despertar en los estudiantes algún grado de inquietud o conciencia crítica de su responsabilidad como estudiantes, y en el futuro como profesionales frente a las problemáticas ambientales que debe afrontar.

Formar profesionales ambientalmente responsables, que comprendan y dimensionen las implicaciones de sus actuaciones en la sociedad, requiere una postura ética frente a una nueva sociedad, donde los procesos de formulación de proyectos de desarrollo lleven implícita la reducción de posibles problemas, riesgos o impactos ambientales.

Es por ello que el proceso de educación ambiental en la Universidad requiere prácticas pedagógicas, relacionadas con la creación de patrones culturales de comportamiento ambiental en lo cotidiano, así como con el planteamiento de generación de nuevas formas de pensamiento para abordar la complejidad de la realidad a partir de la transformación y la problematización de los paradigmas disciplinares.

2. **La investigación y la producción de conocimiento.** Desde los cuestionamientos de la racionalidad económica vigente, el estudio de la realidad ha dado origen al concepto de *crisis ambiental* —o crisis de civilización—, como un problema del

conocimiento, llevando a repensar el ser del *mundo complejo* desde una apropiación y una reconstrucción del mundo actual.

Desde este planteamiento, la investigación con perspectiva ambiental se genera a partir de una concepción compleja de la realidad o *complejidad ambiental*, abierta al estudio y análisis de los orígenes de los riesgos y del cambio, como un saber basado en el conflicto de paradigmas en el que priman las soluciones tecnológicas, y fundada en una epistemología política, desde los intereses y propósitos de la investigación.

Más allá de la enseñanza conceptual y teórica de los conocimientos ambientales y ecológicos en los espacios académicos, una *universidad verde* también está comprometida en la producción y divulgación de resultados de investigación, desde la perspectiva extensionista y de educación continuada.

Desde esta visión, los ejercicios de acercamiento y profundización de los problemas sociales, investigados desde una perspectiva interdisciplinar, abre las posibilidades de contextualización para la comprensión de la realidad, más allá de la *racionalidad teórica*, dando lugar a la deconstrucción de conocimientos existentes y al surgimiento de un *diálogo de saberes* en el que se pueden generar nuevos paradigmas contextualizados y basados en valores de equidad y justicia social.

Es por ello que los espacios de la praxis investigativa adquieren un compromiso en la construcción de un *saber ambiental lasallista*, para la resolución de problemas *reales* de la sociedad.

Mediante procesos de construcción de conocimiento interdisciplinar de una realidad, se aborda el *deber del conocimiento*

como obligación moral de la Universidad y una responsabilidad social desde sus principios y valores éticos, en la medida en que ha de contribuir con el aporte de nuevos conocimientos en la transformación de realidades sociales más justas y equitativas.

3. Empezando por casa: la gestión ambiental de los campus.

Como institución que tiene un gran impacto en la sociedad, la Universidad debe adoptar su propio modelo que responda a criterios de sostenibilidad, de tal manera que también prevea los posibles impactos que sus actividades puedan causar sobre el entorno y el medio ambiente.

Una gestión más responsable de sus recursos físicos (construcciones, edificios, entorno arquitectónico, parqueadero de vehículos y de bicicletas, entre otros) y de los servicios públicos (optimización del consumo de agua y la eficiencia energética), implica incorporar criterios ambientales en todas sus actuaciones a fin de incrementar acciones de sostenibilidad de la actividad universitaria, como una manera de contribuir en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Universidad en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible.

Lo anterior implica el diseño y la implementación de un proceso de *manejo, reducción y minimización* de residuos originados en la gestión universitaria, desde procesos sencillos y cotidianos como la recolección selectiva de los residuos, la reducción del número de fotocopias y documentos impresos con el uso de archivos electrónicos y la comunicación desde los correos electrónicos, hasta la gestión gradual de sus propios residuos provenientes no solo de la vida universitaria, y que son asimilables a los domésticos, sino también de los generados en los

diferentes campus (sanitarios, biológicos y animales) y por las actividades universitarias.

De igual manera, es necesario reformular el incremento en el uso de equipamientos de sistemas, los cuales deben caracterizarse por ser de bajo consumo y que al final de su vida útil sus materiales puedan ser reciclados.

Asimismo, la administración y la *gestión ambiental de las zonas comunes* y una adecuación espacial de jardines y zonas deportivas deben comunicar un espíritu de acogida que aporten espacios amables y amigables.

- 4. Servicios ambientales universitarios.** Una de las posibilidades más sencillas y más evidentes del compromiso ambiental en una universidad es la manera como vive su cotidianidad y en la que ofrece servicios a través de los diferentes proveedores externos. Los procesos de concurso y licitación de la Universidad requieren la incorporación de criterios e indicadores ambientales, así como de comercio justo en la oferta de servicios universitarios, como los de *vending* y máquinas expendedoras (por ejemplo, de frutas frescas y productos saludables), que representan también una cultura educativa de *consumo responsable* para la comunidad universitaria.

Lo anterior implica que en las cláusulas de los pliegos de licitación y adjudicación de contratos para proveer servicios universitarios (fotocopiado, papelería, cafeterías, bancos, restaurantes), productos de limpieza, *compra verde* de insumos (lápices, correctores, marcadores, resaltadores fabricados con materiales reciclables) y muebles (fabricados con madera de bosques plantados, pinturas no tóxicas, etc.), se incorporen

condiciones y aspectos ambientales (eco-etiquetados, por ejemplo) relacionados con la reducción, la reutilización y el reciclaje de los residuos.

Las tiendas universitarias podrían expresar su compromiso con la creación de una política universitaria sostenible, puesta en práctica mediante la oferta de productos que provengan de producción artesanal, de producción ecológica (frutas y alimentos sanos de producción limpia o de buenas prácticas en la producción) y del comercio justo (panadería ofrecida por pequeños grupos cooperativos, el café proveniente de producción limpia, por ejemplo), y de manera especial, que los residuos que generen sean los menos contaminantes y registren los menores impactos ambientales, conforme a la normatividad técnica vigente.


5. *Estrategia de comunicación, divulgación y extensión educativa.*

Todo proceso de educación ambiental implica estrategias para el fomento de valores, principios y fundamentos, que conduzcan a la implementación de hábitos sostenibles y saludables, que sean trasladables y asumidos en la vida cotidiana de una comunidad tan compleja como es la universitaria.

Es así como los procesos relacionados con el respeto y la responsabilidad frente a las acciones de las personas —que afectan al medio ambiente— son una invitación a reflexionar sobre nuestro compromiso como individuos con las ventajas que conlleva una vida más sostenible, con mayor respeto por la salud, y coherentes con un estilo de vida más equilibrado y fraterno con nuestro entorno, en la medida en que se requiere una contribución personal, desde las posibilidades de cada quien.

Las estrategias de información, comunicación y colaboración entre distintos espacios universitarios requieren ofertas permanentes de información y educación ambiental (seminarios permanentes, exposiciones itinerantes, socialización de información sobre buenas prácticas, creación de concursos y estímulos sobre proyectos e ideas ambientales para ser implantados en la universidad, creación de un enlace en la web de la institución, entre otras), que complementen las acciones estratégicas que impulsa la universidad.

VI. ● La apuesta por el desarrollo humano integral y sustentable como política universitaria



Las ideas propuestas en este documento representan una apuesta lasallista en el proceso de construcción del DHIS como *política* para la comunidad universitaria, y el correspondiente debate y socialización entre los diferentes estamentos representa una tarea que todos debemos asumir a fin de ser llevada a la práctica en la cotidianidad universitaria.

Lo anterior implica prever una agenda de trabajo desde la sensibilización y la motivación de los miembros de la comunidad universitaria en este debate, y llegue a la construcción colectiva de propuestas, colaboraciones y sugerencias relacionadas con esta propuesta.

Lo fundamental es divulgar la vinculación de la comunidad universitaria en las diferentes etapas que implica la concreción de esta propuesta, de tal manera que se logre un diseño innovador, participativo, amable y fraternal, conforme a los principios y valores lasallistas.

El reto en el presente es una política ambiental universitaria, construida colectivamente y que sea el resultado de las ideas e iniciativas innovadoras que convoquen a una cultura de la sostenibilidad en nuestra sociedad, siendo el reflejo del compromiso de una *universidad sello verde*, como lo pretende llegar a ser la Universidad de La Salle.

Colección Hitos

1. Hitos para el inicio de una nueva etapa

Vicerrectoría Académica

2. Líneas de trabajo 2009

Vicerrectoría Académica

3. Proyectos educativos de las Unidades Académicas

Pautas de trabajo

Vicerrectoría Académica, Coordinación de Pedagogía y Didáctica

4. Reinventar la vida académica

Vicerrectoría Académica, Comité VRAC

5. Ciencia y pensamiento cristiano en la educación posgradual

Vicerrectoría Académica, Departamento de Formación Lasallista

6. Crónica de un camino

Vicerrectoría Académica, Coordinación de Currículo

7. Plan estratégico VRAC / Portafolio de proyectos 2010

Vicerrectoría Académica, Comité VRAC

**8. La biblioteca universitaria del futuro:
reflexiones sobre un escenario previsible**

Vicerrectoría Académica, Oficina de Bibliotecas

9. Ediciones Unisalle. El futuro de las publicaciones universitarias

Vicerrectoría Académica, Oficina de Publicaciones

**10. La admisión y el registro, servicios de apoyo
a la calidad académica lasallista**

Vicerrectoría Académica, Oficina de Admisiones y Registro

11. **Redimensión curricular permanente para una educación transformadora**
Vicerrectoría Académica, Coordinación de Currículo

12. **DOA - Documento Orientador de las Áreas Departamento de Formación Lasallista**
Vicerrectoría Académica, Departamento de Formación Lasallista

13. **El Centro de Lenguas como dinamizador del bilingüismo**
Vicerrectoría Académica, Centro de Lenguas

14. **Repensar la academia universitaria lasallista**
Vicerrectoría Académica, Comité VRAC

15. **El Canon de los 100 Libros: una estrategia de lectura que avanza hacia su consolidación**
Vicerrectoría Académica, Coordinación de Currículo

16. **Universidad Sello Verde. Hacia la construcción de una política ambiental lasallista**
Vicerrectoría Académica, Programa de Trabajo Social
